

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
NEGODICH S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, al día 7 de abril del 2017 a las diez horas con treinta minutos, en el local de la compañía, ubicado en **CDLA VERNAZA NORTE MZ 12 SL 21-23**

Matamoros Núñez Criss
SPARTAN DEL ECUADOR

400.00 ACCIONES
19.600.00 ACCIONES

Los accionistas antes mencionados acuerdan por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria De Accionistas, por hallarse presente y representado por ellos, la totalidad del Capital pagado de la compañía y de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías.

Presidente la sesión el SR **VLADIMIR PAVEL GOMEZ ARREAGA** en su calidad de gerente general de la compañía y actúa como secretaria AD HOC la Srta. **DIANA ESPINOZA LOZANO** quien constata el moquero reglamentario y procede a cumplir con las formalidades de ley, acto seguido el gerente general indica que la presente sesión tiene por objeto tratar sobre los siguientes puntos:

UNO.- Conocer y aprobar los estados financieros a presentarse por el año 2016
DOS.- Conocer y aprobar el uniforme anual del gerente general
TRES.- Conocer y aprobar el informe del comisario.

Una vez que se ha emitido un pronunciamiento sobre los puntos motivos de esta reunión y luego de algunas deliberaciones la junta general extraordinaria por humanidad de votos del capital concurrente a la reunión adopta las siguientes resoluciones.

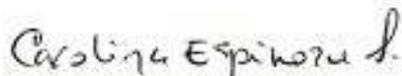
PRIMERA.- Aprobar los estados financieros a presentarse por el ejercicio correspondiente al año 2015.

SEGUNDA.- Aprobar el informe anual presentado por el **GERENTE GENERAL** de la compañía respecto de su gestión administrativa ejercida durante el año 2016.

TERCERA.- Aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio del ejercicio durante al año 2016.

No habiendo otro particular, el **GERENTE GENERAL**, concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta.

Reinstalada la sesión con los mismos accionistas con quienes se inició, se dio lectura al acta y aprobándola por unanimidad, concluyó la sesión, a las once y cinco minutos del mismo día, firmando en unidad de acto el **GERENTE GENERAL**, accionistas y Secretario que certifica.



CPA DIANA ESPINOZA LOZANO
SECRETARIA AD HOC
C.I. 0927740696